

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO



Ayuntamiento de Málaga

ACTA CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 11 TEATINOS-UNIVERSIDAD MES DE ENERO 2019

El día 29 de enero de 2019 se reúne el Consejo Territorial de Participación Ciudadana de la Junta Municipal de Distrito 11 del Ayuntamiento de Málaga siendo las 18.30 horas, en segunda convocatoria, con los siguientes miembros asistentes:

ASISTENTES:

REPRESENTANTE	CARGO	COLECTIVO
D/D ^a Carmen Casero Navarro	Concejala Delegada D-11	
D/D ^a Antonio Fco. Fdez Rodríguez	Director Técnico D-11	
D/D ^a Cristóbal Moreno Sánchez	Funcionario Secretario	
D/D ^a Carmen V. Bravo Alcalde	Consejera	PP
D/D ^a Francisco de Asís Olmedo García	Consejero	PP
D/D ^a Rafael Martín Pérez	Consejero	FEDERACIÓN SOLIDARIDAD
D/D ^a Eduardo Granados Ruz	Consejero	MÁLAGA PARA LA GENTE
D/D ^a Eusebio Gallardo Estrella	Vocal	VECINO A TÍTULO INDIVIDUAL

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta anterior de fecha 19-11-18
2. Informe de Presidencia.
3. Asuntos elevados al CTPC por las Comisiones de Trabajo.
4. Asuntos de urgencia.
5. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. No habiendo modificaciones al acta, queda aprobada por unanimidad.
2. La Sra. Concejala da lectura al mismo:

1. Mobiliario Urbano

- Instalación de 2 Workout (aparatos gimnásticos) en:
 - o Parque Santa Ana
 - o Parque Rodríguez Barrionuevo
- Aparatos para ejercicios para perros en el Parque Canino de C/ Pierrot
- Señalética de la Junta de Distrito
- Bancos y pilonas.

2.- Obras a ejecutar por la Junta de Distrito 11 Teatinos-Universidad dentro del Acuerdo Marco de Obras

Obras en ejecución

ZONA TORRE ATALAYA-LOS MOLINOS

- 1 PASOS ELEVADOS EN ZONA 30 TORRE ATALAYA
- 2 ACTUACIONES CALLE NUZAS
- 3 ACTUACIONES JUAN BENET

ZONA EL ROMERAL- LAS MORILLAS

- 1 CALLE ANTONIO DE CABEZON
- 2 CALLE MIGUEL CARRERA
- 3 CALLE DIEGO LOPEZ ZUNIGA
- 4 MARIA DE LA CRUZ/CARLOS CANO
- 5 MANUEL RIVADENEYRA
- 6 REPARACION ROTONDAS
- 7 SOFOCLES
- 8 PLUTARCO
- 9 BELA BARTOK
- 10 FISCAL LUIS PORTERO
- 11 LOUIS PASTEUR
- 12 KANDISKY
- 13 GUSTAVO PITALUGA

3.- Obras realizadas por parte del Área de Movilidad para una mejor regulación del tráfico y reducción de la velocidad de los vehículos.

- Colocación de 2 semáforos en la C/ Orson Welles
- Colocación de un semáforo en la Avda. Jenofonte

4.- Obras de IFS 2017 realizada por la Junta de Distrito

- Colocación de espacios de sombra en la Balsa de Decantación
- Instalación, sustitución y puesta en marcha de nuevas bombas y cuadro de control en la fuente de la Plaza Sandro Boticelli.

5.- Actividades culturales y deportivas realizadas en el Distrito

La Junta Municipal de Distrito 11 Teatinos-Universidad presentó el pasado mes de Diciembre un amplio programa de actividades a desarrollar durante ese mes.

Durante el mes de Diciembre, los vecinos de Teatinos, han disfrutado de una gran variedad de actividades lúdico-culturales para todos los públicos.

INAUGURACION DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO

El pasado día 30 de Noviembre, en la Calle Navarro Ledesma, frente al Campo de Fútbol de El Romeral, se desarrollaron una serie de actividades para dar el pistoletazo de salida a las actividades de Navidad del Distrito.

Se realizaron talleres, suelta de globos, espectáculo de luces, pantalla led y actuaciones musicales.

La respuesta de los vecinos, fue espectacular, teniendo en cuenta que ha sido el primer año que se ha realizado esta actividad.

CONTRATO MENOR CON Nº ODC 2018003176

El importe de adjudicación fue de 2.670€

VELADILLA NAVIDEÑA

Del 13 al 15 de Diciembre, en horario de 17,00 a 20,30 horas, en la confluencia de Av. Plutarco con C/ Andrómeda se celebró nuestra tradicional Veladilla navideña.

Para llevar a cabo esas actividades se instaló una carpa de 700 m2.

Durante los días 13 y 14 en la carpa se instalaron varias zonas para desarrollar talleres y otra zona infantil con actividades para niños/as hasta 5 años así como la instalación de un escenario para la representación de bailes y/o teatros en el escenario.

Durante los dos días la animación fue excelente, con una afluencia, sobre todo el viernes, que llegó a llenar por completo la carpa.

Agradecer desde el Distrito la colaboración de los distintos colectivos que estuvieron trabajando tanto en la chocolatada como aportando actuaciones.

Todas las actividades se han llevado a cabo por mediación de 2 contratos menores:

CONTRATO MENOR CON Nº ODC 2018002804 Actividades culturales

El importe de adjudicación fue de 15.000,01€

CONTRATO MENOR CON Nº ODC 2018002807 Infraestructuras

El importe de adjudicación fue de 8.770€

Asimismo se llevaron a cabo otra serie de actividades por parte de los distintos colectivos del Distrito como fueron, degustaciones, encuentros de pastorales, cuenta cuentos, visita de Papa Noel y de los Reyes magos, etc...

PASACALLE NAVIDEÑO

Este año como novedad, el 15 de Diciembre a partir de las 17, 30 horas, se realizó un Pasacalle de Navidad.

El desfile se inició desde el aparcamiento del colegio Sierra Blanca por la Avda. Plutarco, y se dirigió a la zona de carpa.

El pasacalles discurrió con normalidad con una presencia de público muy buena y, como ocurrió, con la Inauguración del alumbrado navideño, aun siendo el primer año que se realiza, fue una actividad que ha tenido una muy buena aceptación.

CONTRATO MENOR CON Nº ODC 2018002814

El importe de adjudicación fue de 10.500€

NAVIDAD SOBRE RUEDAS

Como en años anteriores, llegando a la VII Edición, el 16 de Diciembre se celebró la Navidad sobre ruedas.

Como ya se informó en la anterior reunión del Consejo de Distrito, este año la carrera iba a ser a favor de la Fundación Malagueña de Asistencia a Enfermos de Cáncer "FMAEC".

Con el apoyo del Área de Deportes y la colaboración de colectivos y empresas, tanto del Distrito como de fuera de él, se llevó a cabo la carrera y marcha a pie, con un total de 420 inscritos, y una recaudación aproximada de 2.000 euros

La marcha transcurrió con total normalidad sin tener que reseñar ningún incidente, ni caída.

Después se procedió al sorteo de regalos donados por las distintas empresas colaboradoras mediante la venta, por parte la asociación de los tickets solidarios.

ALUMBRADO NAVIDEÑO:

Importe: 23.268,30€ Empresa: XIMENEZ ILUMINACIÓN

Elementos instalados:

. 119 en farolas.

. 5 arcos

. 19 motivos en rotondas.

6.- Previas de Carnaval en Teatinos

El próximo 9 de Febrero se celebrará en el Distrito, una de las previas de Carnaval organizadas por la Fundación del Carnaval y la Junta de Distrito nº 11 Teatinos Universidad y con la colaboración de la Peña Finca la Palma que cede sus instalaciones y lleva el montaje del bar, así como la elaboración de las migas carnavaleras que degustarán todos los asistentes.

7.- Preguntas planteadas en el anterior Consejo Territorial.

1.- VECINOS BIZCOCHERO-CAPITÁN. Solicitan zona verde y parque forestal en solar en Frank Kapra junto a la autovía y retirada de escombros del mismo, así como desratización del mismo.

En días pasados se ha llevado a cabo la limpieza y adecuación del solar referido, así como la desratización del mismo.

En lo que respecta al parque forestal, desde Gerencia de Urbanismo se nos informa que en el mes de Febrero se va a llevar a cabo la presentación de dicho proyecto.

2.- VECINOS BIZCOCHERO-CAPITÁN. Solicitan limpieza de aceras por barro y polvo de los coches al aparcar en los solares y limpieza del barrio con frecuencia.

Desde el mes de Noviembre se está llevando a cabo un plan integral periódico de limpieza para solucionar dicho problema que, junto a las obras existentes en esa zona, genera más suciedad de lo habitual.

3.- VECINOS BIZCOCHERO-CAPITÁN. Preguntan si el Ayuntamiento está estudiando los problemas existentes de tráfico, los cuáles se agravarán con la construcción de viviendas y si está prevista alguna medida para paliar este tema.

Se ha trasladado la inquietud manifestada tanto al área de Movilidad como a la Gerencia de Urbanismo para su estudio. En cuanto se tenga más información al respecto se dará cumplida cuenta en este Consejo Territorial.

4.- VECINOS BIZCOCHERO-CAPITÁN. Solicitan información sobre el nuevo acceso de la autovía a la altura de Carrefour, así como información sobre el túnel que hay cerrado desde Carrefour con la parte de Teatinos y que pasa por debajo de la autovía.

La mesa de contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU), reunida el lunes 21 de Enero, ha propuesto la adjudicación del proyecto de construcción del vial

paralelo a la A-7 (ahora MA-20) entre la Alameda y Barriguilla a Probisa Vías y Obras y Construcciones Garrucho, por un importe de 1.561.795,21 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de cuatro meses.

Con esta actuación, las barriadas de Barriguilla, Portada Alta y Teatinos recuperarán su antigua entrada desde la autovía, para la circulación que procede de la zona oeste de Málaga.

El objetivo es dar un mayor y mejor servicio a los vecinos de la zona, potenciando las mejoras producidas con la remodelación del enlace ejecutado por el Ministerio de Fomento en 2010 y mejorar la fluidez en la circulación de la ciudad mediante la descongestión de algunos de los principales viales.

De esta forma, las mejoras que se han producido con la remodelación del mencionado enlace se verán potenciadas con la actuación que el Ayuntamiento está impulsando a través del Distrito Cruz de Humilladero, para dar respuesta a la demanda de la asociación de vecinos de Teatinos, y que ejecutará la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Cabe recordar que el Ministerio de Fomento, con objeto de que la ejecución del vial comprendido en este proyecto no afectara a los viales de acceso a la MA20, ejecutó, al mismo tiempo que las obras de remodelación del enlace, la estructura suficiente para la apertura de un paso inferior bajo el ramal de entrada a la MA-20, el cual se va a aprovechar para ahora excavar sin necesidad de afectar al tráfico.

La solución adoptada es recuperar la antigua entrada que cerró el Ministerio hace unos años. Para ello se creará un vial paralelo a la autovía MA-20, unidireccional, que, partiendo desde el actual lazo de acceso entre la MA-20 y la A-357, pase bajo los nuevos ramales y discurra por terrenos que, en parte son de dominio público y en parte han sido cedidos al Ayuntamiento por Carrefour Property.

Este ramal, en su último tramo, hasta llegar a la plaza J. Bergamín, coincide sensiblemente con el antiguo ramal desde la A-7, que se cortó con la obra del Ministerio de Fomento. Al llegar a la Avda. Jorge Luis Borges, se crea un nuevo carril hasta la plaza José Bergamín, para lo que se ensancha la calzada actual hacia la mediana.

Por tanto hay un tramo inicial y otro final que coinciden con el viario actual y otro intermedio que es de nueva creación.

La longitud del vial principal, paralelo a la MA-20, es de 755,05 metros. La longitud de los viales complementarios son de 60,4 metros y 77,94 metros respectivamente. La superficie total de actuación de las obras comprendidas en este proyecto es de 6.286,84 m².

5.- VECINOS BIZCOCHERO-CAPITÁN. Solicitan información sobre el uso de los solares existentes en su zona y sobre los proyectos ejecutados y en ejecución en Bizcochero-Capitán, así como de la parcela que estaba previsto su uso deportivo junto al Palacio de Justicia

Dentro de los proyectos solicitados a la Gerencia de Urbanismo para el Distrito, se encuentra el de un Centro Ciudadano entre las calles Gregorio Prieto y Calle Frank Kafka, que daría respuesta a la demanda vecinal y a la falta de dicho equipamiento en esa zona.

Otro de los proyectos para la zona, y que está a la espera de financiación presupuestaria en los próximos Presupuestos Municipales es el Patinódromo que será ejecutado por el Área de Deportes.

En los próximos meses, también se van a llevar a cabo, con iniciativa privada la construcción de un Conservatorio de música de Cámara por parte de la Fundación Hispania, en la calle Arturo Toscanini y un centro de Formación Profesional Privado por parte de Coremsa Formación en el Boulevard Louis Pasteur.

En relación a la parcela para uso deportivo junto al Palacio de Justicia, se sigue negociando con distintos promotores para volver a ser utilizado con el mismo fin.

6.- VECINOS BIZCOCHERO-CAPITÁN. Solicitan la instalación de pistas deportivas en la zona por no haber ninguna

Se traslada petición tanto al Área de Deportes como a Gerencia de Urbanismo para que se tenga en cuenta dicha solicitud

7.- EUSEBIO GALLARDO - VECINO A TITULO INDIVIDUAL – Solicita poda en Plutarco, 63 que no se ha realizado todavía y que solicitó en el anterior CTPC

Puestos en contacto con el Área de Parques y Jardines, nos informan que en la Avenida Plutarco se realizan podas técnicas periódicas de todo el arbolado existente.

8.- Informe de los Servicios Sociales del Distrito 11.

CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS TEATINOS-UNIVERSIDAD.

UBICACIÓN: C/ Juan de Robles 38 29010.

Email:css11@ayto-malaga.es

Teléfono: 951926171

El Centro de Servicios Sociales Teatinos-Universidad, se ha trasladado a una nueva sede ubicada en la calle Juan de Robles 38 desde el pasado mes de noviembre.

El Centro de Servicios Sociales forma parte de la red básica de S. Sociales Municipales de atención primaria del Ayuntamiento de Málaga, actualmente existen 12 Centros de Servicios Sociales, uno por cada distrito excepto el distrito Carretera de Cádiz que cuenta con 2.

Estos centros se sitúan en el nivel primario de la intervención, siendo el servicio de referencia para la población que reside en la ciudad, y están dotados de un equipo interdisciplinar de profesionales que desarrollan las Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales.



Su finalidad es el logro de unas mejores condiciones de vida para el pleno desarrollo de los individuos y de los grupos en que se integren, mediante una acción integrada y polivalente.

El centro de SSC Teatinos -Universidad está dividido en dos Unidades de Trabajo Social: El Cónsul y La Colonia Santa Inés, las cuales constaran de los núcleos de Trabajo Social reflejados en el cuadro adjunto

Colonia de Santa Inés		
	Cortijo alto	01
	Teatinos	02
	Hacienda Bizcochero	03
	La Colonia	04
El Cónsul		
	Finca La Palma-Universidad	01
	El Romeral	02
	El Cónsul	03
	Cañada de Los Cardos	04

PERSONAL DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES

En relación al equipo de profesionales con los que cuenta el centro es el siguiente:

- 3 trabajadoras sociales
- 2 educadores sociales
- 1 auxiliar administrativo
- 1 conserje
- 1 Directora

SERVICIOS Y PROYECTOS QUE SE OFRECEN EN EL CENTRO:

1.- **Servicio de información y Orientación** información sobre recursos y derechos sociales y orientación a cada persona al recurso más adecuado a su necesidad: se informa sobre pensiones, desempleo, ayudas a las familias centros desintoxicación, etc....

2.- **Servicio de apoyo a la familia:** Para dar soluciones a problemas relacionados con la convivencia personal.



- **Tratamiento y apoyo familiar:** Se interviene con familias promoviendo el desarrollo de habilidades personales y sociales necesarias para prevenir o superar situaciones de crisis .Se trabaja en distintas áreas: higiene, salud, economía familiar, relaciones familiares, etc.
- **Ayuda a domicilio** .Para personas con dificultades de movilidad y autonomía personal (mayores, personas con discapacidad...) Servicio doméstico, y atenciones personales. Teleasistencia y Comida a domicilio
- **Aula de Educación familiar:** interviniendo con grupos de familia con sesiones formativas (sobre educación de los hijos/as conflictos de pareja etc)
- **Alojamientos alternativos.** Cuando no es posible la permanencia en el Domicilio habitual bien porque la persona este mayor y no pueda valerse por sí misma o bien porque corra algún tipo de peligro. (acogimiento familiar, Pisos, Tutelados, Centros de Acogida, Albergues, Residencias, etc.)

3.- Servicio para la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencias.

- Información e inicio del procedimiento para el reconocimiento de la situación de Dependencia.
- Elaboración del Programa individual de Atención (PIA)
- Seguimiento de las Prestaciones

4.- Servicio de Prevención e Inserción Social. Se trata de un conjunto de actuaciones dirigidas a individuos o grupos que por su situación socio-familiar o cultural pueden verse abocados a situaciones de marginación o algún proceso de exclusión social (déficit culturales, paro, prisión, drogodependencias, sin techo mendicidad) y surge para dar respuesta a la necesidad básica de integración social.

Prevención y tratamiento del Absentismo escolar

- Hay un Plan Provincial contra el absentismo Escolar. En este Plan se contemplan una Comisión Municipal y unas subcomisiones por distritos. En este Distrito se trabaja con todos los colegios. Se estudian y visitan los niños que tienen faltas de asistencia continuada y sin justificar. Estos temas se tratan en estas subcomisiones, ya que todo está muy reglamentado y especificado lo que corresponde hacer a los colegios, a la Policía Municipal, a los Servicios sociales, etc...

5.-Servicio de Promoción de la Participación y la Cooperación Social .cuyo objetivo es promover la participación del ciudadano en grupos, asociaciones e instituciones.

6.- Servicio de Iniciación del proceso de acceso al Sistema de Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía así como el proyecto de intervención social.

PRESTACIONES ECONÓMICAS QUE SE GESTIONAN DESDE LOS CSSC:

En los Centros de servicios Sociales, contamos con una serie de prestaciones económicas de carácter extraordinario, destinadas a apoyar a personas o familias con carencias de recursos económicos, que puedan verse afectadas por graves problemas de convivencia, situaciones de emergencia social y /o encontrarse en riesgo de exclusión social.

Para acceder a estas ayudas hay que cumplir unos requisitos recogidos en el reglamento de prestaciones y son por prescripción del equipo técnico del centro.

-PEACAP: PRESTACIÓN ECONOMICA DE APOYO A LA CONVIVENCIA Y AUTONOMIA PERSONAL.

Atender situaciones de necesidad de carácter extraordinario y coyuntural, para familias en grave riesgo de crisis o desestructuración

Con esta ayuda se pueden atender los siguientes conceptos:

- . Apoyo al alquiler
- . Enseres domésticos, electrodomésticos básicos,...
- . Necesidades básicas : alimentación, higiene, etc

Esta prestación será por prescripción técnica y sujeta a valoración por parte del Trabajador Social.

El presupuesto asignado y gastado en 2018: 78.926 euros

-PEIS: PRESTACIÓN ECONOMICA DE INSERCIÓN SOCIAL

Esta prestación forma parte de un Plan de Intervención para apoyar a individuos o familias en situación de exclusión social.

El presupuesto asignado y gastado en 2018: 30.110 euros.

- PEES: PRESTACIÓN ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL.

Con esta prestación se atienden situaciones de emergencia social, debido a la pérdida de viviendas, imposibilidad de continuar en el hogar, o desamparo personal. Estas prestaciones irán destinadas a atender: Desalojos domiciliarios, Pérdida o grave daño del hogar, Situaciones de desamparo personal

El presupuesto asignado y gastado en 2018: 16.708 euros

-AEF: AYUDAS ECONOMICAS FAMILIARES

Son prestaciones temporales, que se conceden a familias para la atención de las necesidades básicas de los menores a su cargo, especialmente de crianza y alimentación.

El presupuesto asignado y gastado en 2018: 23.851 euros



- Además de estas prestaciones, existen convenios con **ENDESA**, **IBERDROLA** y **EMASA**, con el fin de atender a familias para evitar los cortes de suministros de luz y agua siempre que cumplan los requisitos establecidos.

Desde los CSSC se elaboran **Informes** de derivación y acreditación de la situación familiar a las entidades sociales para que estas familias sean atendidas y se puedan beneficiar de los recursos de cada una de estas entidades

Además se realizan **Informes Plan Siga** (Programa de refuerzo de alimentación en los colegios de educación infantil y primaria) **Orden de Preferencia de Comedor** para los menores que se encuentren en una situación de precariedad y con indicadores de exclusión por ingresos bajos puedan acceder a esas plazas.

El horario de apertura del CSSC es de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00. La entrada al Centro de Servicios Sociales sigue los procesos establecidos, va por cita previa que se puede dar presencial o por teléfono 951926672 o notificación de demanda, que la pueden realizar desde cualquier institución o desde cualquier ciudadano que notifique una situación.

3.- Se expone la solicitud para la eliminación de especies arbóreas en la zona verde de la EUCC Cortijo Alto realizada por esta entidad remitida por Parques y Jardines, con su informe técnico correspondiente, a los efectos de recabar informe favorable del CTPC.

Dándose lectura a dicho informe de Parques y Jardines y una vez se informa de dicho asunto al CTPC, se procede a votación con el siguiente resultado:

- . Miembros con derecho a voto: 6
- . Resultado: 6 votos a favor por asentimiento.

Se acuerda dar traslado a Parques y Jardines del citado acuerdo para autorizar la retirada de los árboles que se estudiaron en la visita realizada por los técnicos y que fueron señalados in situ.

4.- En el apartado de Ruegos y Preguntas toman la palabra:

. **Don Eduardo Granados Ruz.**

Realiza las siguientes preguntas:

. Solicita información relativa a las obras realizadas para el aporte de agua a la Laguna de la Barrera.

La Sra. Presidenta le informa que no se ha tenido respuesta por parte de la Junta de Andalucía. El Sr. Director del distrito le informa que se trata de dos actuaciones, una era la obra que realizó EMASA y que ha aportado ya agua a la Laguna, teniendo actualmente una altura de 5 o 6 metros y se ha recuperado bastante y la otra era de la Junta de Andalucía.

. Solicita información sobre la plataforma vecinal en Los Ramos sobre la retirada de la central eléctrica.

La Sra. Presidenta le informa que a lo largo de 2019 se adjudicará una de las fases por parque de GMU.

. Informa de la ocupación con materiales de obra de aparcamientos por parte de la constructora en las edificaciones al final de calle Frank Kafka.

La Sra. Presidenta indica que se informará la Policía Local para que compruebe los permisos que dispone la constructora.

. Solicita información sobre el túnel tapado de la autovía en la zona de Carrefour a Teatinos. Fco. Olmedo le informa que es muy antiguo y se encuentra cerrado. Pasa por debajo de la autovía.

. Don Rafael Martín Pérez.

. Informa sobre la exención de IVTM a las personas con discapacidad del 33%.

. Solicita participar en el proyecto del parque forestal de Bizcochero-Capitán.

La Sra. Presidente manifiesta que no tiene inconveniente. El técnico vendrá a informar.

. Don Francisco de la Cruz Muñoz.

. Solicita financiación para acometer lo antes posible el proyecto del Parque forestal Bizcochero-Capitán.

. Solicita arreglo del levantamiento de aceras por los árboles en la zona del Palacio de Justifica.

El Sr. Director le informa que se van a arreglar en breve.

.Solicita colocación de bolardos en esa zona para evitar que los coches aparquen en las aceras.

El Sr. Director le indica que se colocarán en breve.

. Solicita presencia policial en la plaza Taras Bulba por botellones.

. Informa que en el parque de la plaza Taras Bulba faltan aparatos y algunos son inseguros.

El Sr. Director le indica que espere a que finalice la obra. Respecto a la inseguridad le indica que están certificados.

. Informa de la presencia de una acacia en plaza Taras Bulba a punto de caerse.

El Sr. Director le informa que ya se ha informado a Parques y Jardines.

. Solicita se repongán los árboles de los alcorques.

. Solicita poda en Louis Pasteur.

. Informa del exceso de velocidad de coches en Fiscal Luis Portero.

El Sr. Director le informa que ya se ha solicitado a Movilidad varias veces.

. Don Emilio Aguilera. Vecinos de Cortijo Alto.

. Informa de problemas de seguridad y limpieza sobre todo en Nicolás Maquiavelo.

El Sr. Director le informa que ya se vio el tema con la Policía Local y se le está haciendo un seguimiento. Informa que se limpia todos los días.

. Solicita ajardinamiento de calle Pierrot.

El Sr. Director le informa que ya se está viendo con Parques y Jardines.

.Solicita remodelación de Nicolás Maquiavelo.

El Sr. Director le informa que las obras comenzarán en breve.

. Solicita instalación de farolas más bajas en calle Hamlet.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO



Ayuntamiento de Málaga

El Sr. Director le informa que es competencia de la GMU, como Distrito no tenemos presupuesto.

. Solicita instalación de zona 30 en los alrededores del colegio.

El Sr. Director le informa que ya se ha solicitado a Movilidad.

. Solicita la instalación de semáforos en los túneles de acceso a Cortijo Alto.

El Sr. Director le informa que ya se han solicitado a Movilidad.

. Don Eusebio Gallardo Estrella.

Respecto a la poda solicitada en Plutarco, 63, manifiesta que no entiende lo que se significa una poda técnica y pregunta si se ha realizado.

El Sr. Director se informará de su realización.

. Respecto al escrito que presentó relativo a la rotonda de Plutarco, la policía local informa que es recomendable mejorar la señalización.

El Sr. Director informa que se ha dado traslado de ello a Movilidad y la Policía Local está denunciando los aparcamientos indebidos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19.52 horas del día y fecha al comienzo indicados.



Málaga 29 de enero de 2019
El Secretario, P.D.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DEL DISTRITO Nº 11
TEATINOS-UNIVERSIDAD,

JUNTA MUNICIPAL
DE DISTRITO Nº 11
TEATINOS - UNIVERSIDAD

Fdo. Cristóbal Moreno Sánchez

Fdo. Carmen Casero Navarro